JUSTIFICACION

Con relación al llamado Licitación Pública Nacional Nº 06/2020 **"MONTAJE DE GAVIONES Y COLCHONES DE GAVIONES DE TIPO RENO" ID Nº 380.573,** de conformidad a lo manifestado por la Gerencia de Mantenimiento de Planta, no se adjunta el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental emitido por la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM) y la Autorización Municipal por los siguientes motivos:

- No aplica el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental emitido por la Secretaría del Medio Ambiente (SEAM), porque el objeto del presente llamado no se encuentra incluido en los Decretos N° 453/13 y N° 954/13 que regulan la Ley N° 294/93 de "Evaluación de Impacto Ambiental".

- No aplica la Autorización municipal porque no es una obra, sino la colocación de un sistema para controlar la erosión del río Paraguay en las instalaciones de Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones